



DECRETO N°

152

CASTRO, 14 de Junio de 2016.-

VISTOS : El Art. 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales: la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.15, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.886 de Compras y Contratación Pública:

DECRETO:

APRUEBESE Y PUBLIQUESE, las bases de la licitación N° 2730-166-L116, correspondiente a "02 Asientos de Suspensión Neumáticas para camiones Ford modelo 1722 Patente BRRK57, año 2008 y Mercedes Benz 2423k Patente CWKT63, año 2011."

El presente gasto se imputara a la cuenta N° 215 2204011002 (020203) Camiones Dimao, del Presupuesto Municipal vigente año 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (s)

GBC/DMV/ochr.-

Distribución/

- Alcaldía
- Dirección Adm. y finanzas
- Archivo taller.-